

CONVOCATORIA DE BECAS SERAM-AIRP 2027 PARA LA ASISTENCIA A CURSOS AIRP

Con el objetivo de contribuir a la formación en radiología en España, la SERAM y la AIRP convocan **3 tipos de becas** para la asistencia a cursos AIRP:

1. **Una matrícula gratuita y una bolsa de viaje de hasta un máximo de 1400 euros** para cubrir el desplazamiento para la asistencia presencial al curso de 4 semanas de correlación radiopatológica que tendrá lugar en el American Institute for Radiologic Pathology en Silver Spring, Maryland, del 13 de septiembre al 8 de octubre del 2027.

2. **Una matrícula gratuita para cualquiera de los cursos virtuales categóricos AIRP 2027** (<https://www.acr.org/Education-and-CME/ACR-Institute-for-Radiologic-Pathology/Categorical-Courses>).

3. **Cuatro inscripciones gratuitas para el curso AIRP 2027** que tendrá lugar en Barcelona los días 28 y 29 de enero de 2027.

BASES:

1. Podrán optar a la beca para el curso presencial de 4 semanas de correlación radiopatológica **residentes** que sean socios de número de la SERAM y que estén inscritos al curso AIRP Barcelona 2027 (Tipo 1).

2. Podrán optar a la beca para el curso categórico virtual, médicos/as **especialistas** en Radiodiagnóstico menores de 40 años y **residentes**, que sean socios de número de la SERAM y que estén inscritos al curso AIRP Barcelona 2027 (tipo 2).

3. Podrán optar a la beca para la asistencia al curso AIRP 2027 que tendrá lugar en Barcelona en enero del 2027 **residentes** que sean socios de número de la SERAM. Una vez conocida la resolución de estas cuatro inscripciones gratuitas, se devolverá el importe de la inscripción a los cuatro residentes que hayan resultado agraciados con esta la beca, en el supuesto de que se hubieran inscrito anticipadamente (Tipo 3).

4. De los tres tipos de becas ofrecidas a los residentes, estos sólo podrán solicitar una de las tres modalidades, pudiendo cada uno optar a la que mejor se ajuste a sus intereses.

5. La beca servirá para:

- Pagar la inscripción al curso y obtener una bolsa de viaje de **hasta** 1400 euros para cubrir los gastos de desplazamiento, que se pagará a posteriori tras acreditar la asistencia al curso y aportar las facturas de transporte (Tipo 1)
- Pagar la inscripción a uno de los cursos virtuales categóricos AIRP 2027 (tipo 2)
- Pagar la inscripción para la asistencia al curso de Barcelona. El desplazamiento correrá a cargo del becado (Tipo 3).

Así mismo, ninguna de las becas incluye el alojamiento.

6. Los becados que opten por el curso de asistencia presencial de 4 semanas de correlación radiopatológica que tendrá lugar en el American Institute for Radiologic Pathology, se comprometerán a realizar un pequeño video de 10 minutos máximo, que estará disponible en

la cuenta de youtube de SERAM para que sea accesible a todos los socios de SERAM, en el que relatarán su experiencia en el curso (Tipo 1).

7. Además, como requisito del curso presencial de correlación radiopatológica de 4 semanas, el residente beneficiario de la beca debe presentar un caso de correlación radiopatológica que cumpla con los estándares AIRP enumerados en la página web de AIRP y antes de la fecha límite de AIRP (<https://www.acr.org/Lifelong-Learning-and-CME/AIRP/Four-Week-Course/Case-Submission>).

8. El plazo para solicitar estas becas **comenzará el 8 de octubre y finalizará el 30 de noviembre de 2026**.

9. Las personas interesadas en recibir una de estas becas deben enviar sus solicitudes por email a cientifico.socios@seram.es y se acusará recibo.

10. Las solicitudes deben incluir:

a) Datos personales del aspirante (nombre, fecha de nacimiento, domicilio, centro de trabajo, email, teléfono). Beca solicitada. Antigüedad como socio SERAM**

b) Documento de autobaremo de méritos y fichero informático con los siguientes documentos:

- Fotocopia de la primera página de los artículos publicados durante los años a los que hace referencia el baremo.
- Para los revisores/as de Radiología: certificado de la revista del número de revisiones en el plazo indicado.
- Certificado de pertenencia al Club bibliográfico durante 2025 y/o 2026, y certificado de haber realizado labores de coordinación.
- Certificado de pertenencia al Grupo de Trabajo de Residentes de la SERAM durante todo el 2025 y/o 2026, y certificado de haber realizado labores de coordinación.
- Los méritos de los que no se aporten documentos dentro del plazo de solicitud de la beca no serán tenidos en cuenta por la comisión.

c) Carta de motivación en la que se explique el interés del participante en realizar uno de estos cursos, y por qué la SERAM debe apoyar su asistencia.

e) Los residentes deberán presentar un certificado oficial acreditativo del año de residencia en que se encuentran, escrito, fechado y firmado por el jefe de Servicio.

** En caso de empate entre aspirantes, se tendrá en cuenta la antigüedad para el desempate.

11. El jurado que decidirá la adjudicación de estas ayudas estará compuesto por el responsable científico y por el responsable de formación de la SERAM, que decidirán los becados en función del autobaremo de méritos y la carta de motivación. Se comunicará la **resolución** de las cuatro inscripciones gratuitas para el curso AIRP 2026 de Barcelona (becas tipo 3) **antes del 15 de diciembre de 2026**, y se comunicará la resolución de las becas tipo 1 y 2 **en el curso AIRP 2027**, que tendrá lugar en Barcelona los días 28 y 29 de enero 2027.